

Ejecutivo remitió solicitud de venia al Parlamento

## Breccia sustituirá a Abin en Italia

El Poder Ejecutivo remitió ayer al Parlamento la solicitud de venia para poder acreditar como embajador extraordinario y plenipotenciario del Uruguay ante la República de Italia al doctor y ex senador Alberto Breccia, en sustitución de Carlos Ain.

Breccia, ex senador y ex director de la Ursec, es doctor

en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

También fue miembro titular de la Comisión Fiscal del Colegio de Abogados del Uruguay, período 1995 - 1997.

Breccia sustituirá en la embajada en Italia a Carlos Abin,

destituido a raíz de la entrega fuera de fecha del pedido de extradición del capitán de navío (r) Jorge Tróccoli acusado de cometer violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar (1973 - 1985).

A través de la solicitud de venia del gobierno, se expresa que "la capacidad y eficiencia que Breccia ha puesto de ma-

nifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional constituye, a juicio del Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el gobierno se propone asignarle como embajador extraordinario y plenipotenciario del Uruguay ante la República de Italia".